

Montevideo, 2 de Junio de 2004

CIRCULAR URUG. Nº 013

Señor Consejero de

ASAPRA

Presente

De nuestra consideración:

Por la presente tenemos el agrado de llegar a Ud. a fin de informarle de la siguiente novedad:

Reunión Anual del Consejo Directivo de IFCBA.- Este evento anual de la Federación Internacional de Asociaciones de Despachantes de Aduana se llevó a cabo en Mexico entre el 21 y el 25 de Mayo pasado asistiendo en representación de la Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay el Sr. Presidente de ASAPRA, Don Rafael Querol y el Directivo de la Asociación Uruguaya Don Mario Montemuiño.

Durante el desarrollo de este evento se discutieron temas de mucha importancia profesional, siendo propicia la oportunidad para que se dejara nuevamente sentada la opinión de ASAPRA de que es deseable mantener una realidad que se ha venido generando naturalmente en la creación de entidades regionales de Asociaciones de Despachantes o Agentes de Aduana, planteando la pertinencia de crear una Confederación integrada por esas Asociaciones a fin de intercambiar información y tratar temas comunes a nivel mundial en lo referente a la profesión.

Asimismo, se reiteró que no se entiende necesario que las entidades regionales deban estar subordinadas a otras entidades que con igual o menor infraestructura puedan autodenominarse como internacionales, sino que es deseable que todas actúen en un pie de igualdad.

Finalmente, también se continuaron las conversaciones tendientes a integrar como miembro de ASAPRA a los Estados Unidos de América, tema que se seguirá debatiendo en próxima reunión a llevarse a cabo en México entre las principales autoridades de ASAPRA e IFCBA.

Sin otro particular, saluda muy atte.

Mario Lev Burcikus
Sub Secretario General